



Para despachos de oficio quatro mis.

SELLO CUARTO, AÑO DE
MIL SEISCIENTOS Y TRECE
T. A. Y S. S. C. T. C.

Le Combrauy Combro por tal receptor de deudas por
rae este presente año y mando debiaga daver garague
Le Conite

Le Conerto por no ofe reer reoria cona de acabo este kthin
tam y lo firmaron los oves

Diego de Torres Alarcon y Antonio Buñuel
Diego de la Parilla y Melgarejo
Ruyz de Albornoz

D. Fran. Garcia Pedro Alarcon
Diego Melgarejo Augustin

José de Albornoz
Antonio
Juan de Bellan
Floriano

en la Villa de Lima a veinte y uno de febrero de 1613
año de Su Magestad de Combrauy de receptor de deudas
la que antes ariban para ver de esta Villa en su
sona de J. f. =
Francisco